

AJDIP/379-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Se conoce por parte de la Junta Directiva, invitación cursada al Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, por parte del Instituto Chico Mendes de Conservación de Biodiversidad, Ministerio de Ambiente, Gobierno de Brasil, para participar en el Taller Regional para ayudar a facilitar la implementación de las recientes conclusiones en el Apéndice II de especies de tiburones, adoptadas durante la 16 reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES).
- 2- Dicho taller está siendo organizado por el Gobierno de Brasil, en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos, conjuntamente con Defenders of Wildlife, Teyeliz, Humane Society International, Species Survival Network y la Organización de los Estados Americanos, mismo que se llevará a cabo en Recife, Pernambuco, Brasil, los días 3 y 4 de diciembre de 2013.
- 3- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 4- Habiéndose analizado la invitación, y siendo que el Biól. Carvajal Rodríguez, participó en la anterior reunión sobre éste tema, por lo que ésta reunión es continuación de ella, además de que dicha solicitud cuenta con el visto bueno del Director General Técnico, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
58-2013

17-10-2013

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Técnica**

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez en el Taller Regional para ayudar a facilitar la implementación de las recientes conclusiones en el Apéndice II de especies de tiburones, adoptadas durante la 16 reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES), que se estará llevando a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 2013 en Recife, Pernambuco, Brasil.
- 2- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 3- Se autoriza la salida del país al Biól. Carvajal Rodríguez el día 02 de diciembre, regresando el 04 de ese mes.
- 4- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681

AJDIP/379-2013

presentación de informes de viajes la exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá presentar el Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, informe personalmente ante la Junta Directiva, en los ocho días posteriores a su regreso al país.

5- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal